

ESTADO

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá, D.C., dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en el estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicados	Fecha auto	Decisión	Cuaderno
Ordinario	206	Informe del servidor público	Juan Pablo Bocarejo Suescún	7 de marzo de 2022	Auto de archivo N° 063	Cuaderno Original (fls. 54-55)

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día.



MARIA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

NOTIFICACION POR ESTADO
EXPEDIENTE N° 206

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022).



Proyectó: Fernanda Farfán López
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

